
SYLVIA HERLEIN: Okey. Creo que podemos empezar. Vanda ya está aquí. Tenemos a Aida, Humberto, Maritza, José. Adelante, Gisella, cuando quieras.

GISELLA GRUBER: Muchas gracias, Sylvia. Vamos a dar comienzo a la llamada y a la interpretación. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de la formación del futuro consejo de LACRALO el día 4 de agosto de 2017 a las 15:00 UTC. En el canal en español contamos con la presencia de Sylvia Herlein, José Arce, Maritza Agüero, Vanda Scartzini, Humberto Carrasco y Aida Noblia. No tenemos participantes en el canal en inglés. Tenemos disculpas presentadas por parte de Alberto Soto, Alejandro Pisanty y Silvia Vivanco. Del personal tenemos a Heidi Ullrich, Mario Aleman y quien les habla, Gisella Gruber. Contamos con interpretación en español en la llamada de hoy.

Quiero recordarles a todos los participantes que por favor mencionen sus nombres en el momento de hablar, no solamente para la transcripción sino también para que los intérpretes los puedan identificar en los canales lingüísticos correspondientes, y también que hablen a una velocidad razonable para permitir una interpretación adecuada. Muchas gracias, Sylvia. Tiene la palabra nuevamente.

SYLVIA HERLEIN: Gracias, Gisella. Muchas gracias. Eso es importante, hablar despacio. Muchas veces nos entusiasamos y nos olvidamos de eso. Gracias por recordarlo. Bienvenidos a todos. La idea de la reunión de hoy es analizar

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

el documento final, el primer borrador del documento final que hemos publicado en la wiki hace dos semanas. No hemos recibido ningún comentario específico en la wiki sobre el documento. Sí hemos recibido un comentario general sobre el grupo y un poco como cuestionando la formación de este consejo por parte de Alejandro Pisanty.

Siento mucho que Alejandro no haya podido participar hoy porque realmente me hubiera gustado mucho entender algunos de los cuestionamientos que él ha hecho. Me gustaría tener así respuestas a algunos de estos cuestionamientos. Creo que, como ese es el único comentario, quizá no sé si podemos empezar por ahí. Después hacer una revisión y quizá lectura del borrador final, que le voy a pedir a Mario que... Ya me lo dio. Voy a compartir la pantalla para que vayamos leyendo y comentando a ver si alguien a pesar de no haber puesto ningún comentario en la wiki, que podamos trabajar en esto ahora.

Finalmente vamos a comentar y trabajar con respecto a la elección del nombre del futuro consejo. Hemos tenido una votación y la votación ya está cerrada. Otra de las funciones que tenemos para la reunión de hoy es realmente decidir y definir el nombre del consejo.

Haciendo referencia a los comentarios que hizo Alejandro Pisanty, no sé si sería demasiada molestia pedirle a Mario si él pudiera colocar la página de la wiki en nuestra pantalla antes de que yo comparta mi pantalla con el documento final. Uno de los comentarios que hizo Alejandro, y voy a leer un poco las palabras de Alejandro, es que el consejo fue propuesto por el proceso de mediación que aún no ha terminado y que no tenemos definiciones claras.

Exacto, Mario. ¿Puedes bajar a los comentarios, al último comentario, por favor? Con respecto a este comentario que hizo Alejandro, a mí me gustaría decir que estamos siguiendo los consejos de los mediadores porque confiamos en los mediadores y además porque fue un proceso que ya fue comentado en Los Ángeles. Todos aceptamos y entendimos que sería necesario el tener un consejo. Es por eso que se formuló y se armó este grupo de trabajo para entender el porqué de este consejo y determinar cuáles serían las reglas de este consejo. Es por eso que estamos trabajando desde hace dos meses en esto.

Con respecto a los procesos electorales, Alejandro colocó: “Propongo que algunos miembros sean elegidos por una unidad externa como sucede en el *Board* y que no sea el NomCom”. A mí me gustaría preguntarle por eso. Lamentable él no está. ¿Quién sugiere él, qué órgano externo de LACRALO sugiere él que pueda denominar o nombrar sugerir algún miembro del consejo? Según mi entender, a fin de cuentas, es un consejo consultivo de LACRALO sobre temas de LACRALO y no consigo imaginar quién estaría interesado o quién sabría sobre nuestros problemas como para poder opinar y aconsejar quién podría ser parte del consejo de nuestra región.

Vanda colocó: “Yo no pienso que deberíamos dejarlo fuera de LACRALO”. Exacto. Eso me gustaría preguntarles a ustedes, sobre este comentario de Alejandro. Yo estoy de acuerdo con Vanda. Creo que solamente nosotros sabemos quién puede ser. Nosotros sabemos los problemas que tenemos en nuestra región. Estoy de acuerdo con Vanda. Aida tiene la palabra.

AIDA NOBLIA:

Sí. Cuando leí lo de Alejandro, a mí en realidad me pareció que tenía razón porque, como una cuestión de independencia, de que hubiera alguna visión externa que no fuera... Pero también ahora que escucho esto, es razonable que la gente de LACRALO entienda lo de LACRALO. Ahora, así como nosotros tenemos una mediación externa, por lo menos una visión desde otro punto de vista que no fuera lo interno podría ser razonable. Estoy atenta a escuchar otros argumentos que puedan decir lo contrario. No sé. Me pareció eso en el momento en que yo leí. Por eso puse que estaba de acuerdo con él. No me parece tan mal que sea de otro lado. No tengo los argumentos. Vanda o algún otro que están de acuerdo me podrían decir otros argumentos a favor de esa otra posición. Gracias.

SYLVIA HERLEIN:

Gracias, Aida. Aquí estoy leyendo que Humberto está de acuerdo con lo que dijo Vanda. Igual que yo. José colocó: "Involucrar más personas externas sería hacer más grande la bola de nieve", a lo que Humberto dice que está de acuerdo con José. Creo que Vanda también está escribiendo. A mí la idea final a eso sería la siguiente. Si piensan que necesitamos alguien externo, sería decir quién, para que el grupo lo pudiera analizar.

Vanda está diciendo que cree que debemos fortalecer el grupo de LACRALO y mejorar las relaciones porque fue esa la propuesta de la mediación. Por supuesto, yo estoy totalmente de acuerdo con eso y creo que es la función de este grupo de trabajo y del futuro consejo. Maritza ha levantado la mano. Adelante, Maritza.

MARITZA AGÜERO:

Gracias, Sylvia. Estaba revisando el comentario de Alejandro Pisanty y esta parte donde dice: “Para ser más efectivo, el consejo debe estar al tanto de los asuntos en marcha pero poco mezclados con ellos. Por lo tanto, la pertenencia al consejo debe excluir la proliferación de funciones sobre una misma persona”. No me queda claro en la línea de lo que están comentando las personas en el chat cómo puedes tener conocimientos de los asuntos de LACRALO pero a su vez poco mezclado con ellos. No tendría cabal el asunto para decidir en alguna situación.

Yo también opino en la línea de Vanda, de José y de Humberto. En verdad no me encuentro con claridad con los asuntos que está colocando Pisanty. Por lo tanto, voy en la línea de los comentarios expresados en el chat. Muchas gracias.

SYLVIA HERLEIN:

Gracias, Maritza. Vanda colocó en el chat que una persona desde fuera me parece que va a crear una dificultad más y no una solución. Aida comentó que: “Me atengo al criterio de la mayoría pues sus argumentos y el conocimiento que tienen es relevante”. Gracias, Aida. Creo que por todos los comentarios que hemos colocado aquí, por unanimidad vamos a dejar que los miembros del consejo sean personas de LACRALO, miembros de LACRALO, inclusive como nosotros hemos colocado en el proyecto final.

Otro punto que Alejandro Pisanty comenta es el siguiente. Dice que el consejo debería ser un grupo capaz de mediar en controversias, ampliar la lente para el planteamiento de estrategias de amplio alcance y largo plazo, y solo de manera supletoria intervenir en temas más regulares. Mi respuesta a ese comentario es que las reglas que hemos preparado son

para que el consejo intervenga en todo lo que él comenta con respecto a mediar controversias, ampliar el lente de planteamiento de estrategias.

No entiendo la parte que él dice que: “Solo intervenir en temas regulares” porque en realidad tendríamos que definir qué son temas regulares y qué no lo son. Nosotros entendemos y hemos hecho un documento para que la función del consejo sea colaborar y tener una mirada más alejada del liderazgo y aconsejar al liderazgo. Creo que hemos cubierto los puntos que él dice y no estoy de acuerdo con lo que él comenta aquí de solamente no intervenir en temas regulares. Todos son temas importantes [inaudible] regulares y también la mediación de controversias. ¿Comentarios? [inaudible]

Un momento, que veo que Vanda está escribiendo. Vanda dice: “La idea para mí es que este consejo esté disponible para todos los miembros de LACRALO, para orientar a todos con las dudas que tienen”. Exacto. Estoy de acuerdo. Está para todo tipo de temas y controversias. Todo lo que esté relacionado con nuestra región. A fin de cuentas va a ser un consejo consultivo de LACRALO. Me parece que esa es la idea y es lo que nosotros plasmamos o tratamos de plasmar en nuestro documento final que ahora vamos a leer.

Otro comentario de Alejandro es excluir proliferación de funciones en una misma persona. Este tema lo hemos tratado y está previsto en los ítems 4.G y 3.A, que inclusive hablan de diversidad geográfica. Creo que esto ya está incluido en nuestro trabajo final. Aquí terminaríamos entonces con los comentarios de Alejandro. Ya los hemos tratado. Estamos al día con todos los comentarios que se han colocado en la wiki. Creo que podemos pasar al documento propiamente dicho. Gracias,

Mario. Muy atento. Muchísimas gracias. [inaudible]. No sé si es esto. Esperen un segundo. Estoy intentando... Aquí. Aquí. Encontré. Muchos documentos abiertos.

Ahora no voy a poder ver quién levanta la mano. Le voy a pedir a Mario que me ayude en esto. ¿Están viendo el ítem dos, que dice: "Funciones del consejo"?

AIDA NOBLIA: Todavía no.

MARIO ALEMAN: Hola, Sylvia. Tienes que mover la pantalla que estás compartiendo para que nos dejes observar. Ahora está todo el color celeste.

SYLVIA HERLEIN: Mover. ¿Mover cómo?

MARIO ALEMAN: Sí. Lo habías hecho muy bien.

SYLVIA HERLEIN: ¿Ahora?

AIDA NOBLIA: No se ve.

SYLVIA HERLEIN: No me deja ni siquiera mover.

MARIO ALEMAN: Trata de que nada obstaculice tu pantalla. Trata de que no esté tu pantalla delante de la otra.

SYLVIA HERLEIN: Yo solamente estoy viendo el documento. ¿Ahora se ve?

AIDA NOBLIA: No. No se ve, no.

MARIO ALEMAN: Tampoco.

SYLVIA HERLEIN: Entonces déjenme ver aquí. Veo que ustedes están viendo toda una cosa celeste.

AIDA NOBLIA: Sí.

SYLVIA HERLEIN: Okey. Voy a hacerlo para ver si... ¿Y ahora?

AIDA NOBLIA: Ahí está.

SYLVIA HERLEIN:

Bien. Okey. No sé si a alguien le gustaría leer quizá, como no fue la persona que lo digitó, sería interesante si alguien se ofrece para leerlo. Harold, bienvenido. Estoy viendo que Harold está aquí. Como nadie se ofrece voy a tener que ser yo. Vamos al ítem dos. El ítem uno en realidad es sobre el nombre del consejo. Después lo vamos a eliminar porque estaban todas las opciones. Vamos a empezar con este que es “Funciones del consejo”.

Las funciones del consejo de LACRALO serán las siguientes:

- A) Asesorar a los ejecutivos líderes de LACRALO en sus acciones siempre que sea demandado o cuando sea identificada alguna cuestión relativa a los principios operativos y reglas de procedimiento de LACRALO.
- B) Apoyar a los miembros de LACRALO en cuestiones relativas a las discusiones de política y cuestiones de relevante interés de ICANN.
- C) Vigilar para que los principios operativos y reglas de procedimiento de LACRALO sean siempre observados por los ejecutivos líderes y ALS.
- D) Salvaguardar la memoria institucional de LACRALO.
- E) Hacer sugerencias sobre el ingreso de nuevas ALS a LACRALO y recomendar a la comunidad respecto de las solicitudes presentadas. Quizá tendría que decir: “recibidas”.

-
- F) Colaborar con los ejecutivos líderes en la promoción y/o sobre las reformas reglamentarias o de procedimiento de conformidad a la experiencia y mejores prácticas.
 - G) Proponer e incentivar la participación de los miembros de LACRALO en puestos directivos para maximizar las oportunidades de participar y liderar a la comunidad.
 - H) Asistir a la comunidad para desarrollar mecanismos efectivos de participación e involucramiento en los grupos de trabajo, discusiones y labores de LACRALO, e instancias relacionadas, así como para el logro de las metas y objetivos de los grupos de trabajo activos.
 - I) Proporcionar sesiones de mentores en forma regular, coordinando con el liderazgo de LACRALO para aprovechar el plan de capacitación o similares y contribuir a su desarrollo.

Les doy la palabra para que comenten sobre las funciones del consejo, si en la lectura se les ocurrió que podríamos cambiar algo o que nos está faltando algo. ¿Algún comentario o está todo muy bien? ¿Hemos hecho un trabajo bueno de redactar y de juntar todos los comentarios que se han hecho en todas las reuniones hasta ahora?

AIDA NOBLIA: Perdón.

SYLVIA HERLEIN: Adelante, Aida. Solamente tratando de pulir un poco la redacción o mi entendimiento por lo menos. En el punto A dice: “Asesorar a los

ejecutivos líderes de LACRALO en sus acciones siempre que sea demandado o cuando sea identificado por alguna cuestión, etc.”. Lo que yo me cuestionaba un poco, bueno, ¿por qué dice “en sus acciones”? Porque no solo es en las acciones sino también en algún documento o algo. No sé si la palabra acciones, si la sacamos no quedaría igualmente bien y no se refiere solo a cuestiones de hacer. No sé. Asesorar al consejo de LACRALO siempre que sea demandado.

SYLVIA HERLEIN: Okey. Podría ser. Sí. Nosotros entendimos como acciones, como todo lo que hace el liderazgo.

AIDA NOBLIA: Todo lo que hace. Sí, no. Simplemente era un pequeño detalle porque más o menos como que no veo otras cosas.

SYLVIA HERLEIN: Sí, ¿por qué no? Muy bien. Estoy viendo que Humberto comentó que le parece bien. Deberíamos someterlo a los comentarios de la lista. Sí, por supuesto. Creo que cuando nosotros demos por finalizado como documento final de resultado de este grupo, obviamente se va a compartir a toda la comunidad. Siempre estaremos abiertos a cambios o a incrementar alguna cosa.

Maritza pregunta qué se entiende por ejecutivos de LACRALO. Intentamos buscar un nombre de los *officers* de LACRALO. No sé si aquí estamos involucrando al secretario y al presidente o también a los ALAC *members* y al representante del NomCom. Nosotros tenemos estas

personas que son los que representan oficialmente que son la cara de la región ante ICANN en todas las reuniones trimestrales. Esa sería mi respuesta para ejecutivos de LACRALO. También podemos intentar buscar otra traducción mejor.

AIDA NOBLIA: Perdón.

SYLVIA HERLEIN: Podrían ser líderes, dice Humberto. Está comentando [inaudible] la palabra líderes. Okey.

AIDA NOBLIA: Sí.

SYLVIA HERLEIN: Maritza comenta: “Quizá los que ejecutan acciones en los *working groups*”. Okey. Pero ahí no sería exactamente lo que nosotros pensamos. ¿Estás sugiriendo, Maritza, que los que ejecutan acciones como los *Chairs* de los *working groups* también podrían ser incluidos en esta idea de líderes de LACRALO? No. Okey. Perfecto. Muy bien. Okey. Sí, la sugerencia de cambiar ejecutivos simplemente por solamente líderes. ¿Por qué no? Déjenme poner aquí signo de exclamación para la palabra “ejecutivos” y para la palabra “acciones” que dijo Aida. “Sacar la palabra ejecutivos”. Okey. Dice Humberto. Mano levantada para Maritza. Maritza, adelante, por favor.

MARITZA AGÜERO:

Gracias, Sylvia. No, no. Lo que pensaba es que cuando se hace referencia a la palabra ejecutivos parecería ser muy amplia y abarcaría varios conceptos, como lo que puse. Quizá la persona que ejecuta algo, que participa activamente en un *working group*. Cosas que pareciera que no tienen el mismo sentido, como ya se ha referido, y como sí se indica en el comentario en el chat, que al parecer se trataría únicamente de involucrar el tema de los líderes. Tendríamos que especificar qué cosa entendemos por líderes. ¿Presidente, secretario, ALAC *members*, NomCom, no sé cuántos más? Solamente era una anotación de que no me quedaba claro el tema de la palabra “ejecutivos”. A nivel empresarial tiene un significado con una connotación. En el momento de poder establecer los roles de la comunidad quizá podría tener otro sentido. Nada más. Era para acotar eso. Gracias.

SYLVIA HERLEIN:

Sí, perfecto. Gracias, Maritza. Creo que sí. Tranquilamente se puede sacar “ejecutivos”. Cuantas menos palabras en un párrafo, el entendimiento es mejor. Estoy de acuerdo con eso. También habría que entender qué son líderes. Podríamos poner: “Se entiende por líderes solamente secretario y presidente” o “todas las personas como el representante del NomCom y los ALAC *members*”. Maritza pregunta: “¿Qué son líderes?” Me gustaría saber si alguien pudiera decir qué podríamos colocar aquí con líderes.

Yo soy de la opinión de que líderes son todas las personas que tienen un cargo. Yo incluiría a los ALAC *members* y al del NomCom también, a pesar de que uno sabe mucho las actividades que se hacen en el NomCom por el propio mecanismo del NomCom pero sin duda a los

ALAC *members*. Sería interesante incluirlos en los líderes. No sé qué opinan ustedes. Aida dice que por sentido de la palabra son los que lideran una actividad importante para la región. Correcto. Sí, estoy de acuerdo con Aida. A mí me gustaría incluir a los ALAC *members* aquí. Podríamos hacer una aclaración de estos líderes porque seguramente otras personas cuando lo lean se pueden preguntar lo mismo que nosotros. ¿De acuerdo con eso? Okey.

¿Algún otro comentario sobre las funciones del consejo? Evidentemente vamos a sacar entonces la palabra “ejecutivos” en todos los ítems que aparezcan, no solamente en el ítem A. No sé si tienen algún otro comentario sobre los otros ítems de las funciones del consejo. Veo que no hay ningún comentario. Podemos iniciar la lectura del ítem tres: “Formación del consejo” que dice:

- A) El consejo estará formado por un grupo de personas con experiencia. No menos que tres y no más que cinco miembros teniendo en cuenta la diversidad geográfica de LACRALO. Los mismos serán electos por la comunidad según el proceso regular de elecciones de la región
- B) Con independencia de la cantidad de postulantes se generará una lista con el orden de los más votados. Esta lista también se utilizará para cuando se deba remplazar por cualquier razón a un integrante del consejo siguiendo el orden de los votos. De no haber reemplazante, se llamará a votación.
- C) Serán elegidos los cinco candidatos con mayor cantidad de votos para la formación del primer consejo de LACRALO.

D) Habla de la renuncia. Los miembros del consejo pueden renunciar en cualquier momento y el próximo candidato más votado en la elección original de aquel consejo lo sustituirá hasta el término de su mandato. De no haber reemplazante se llamará a una nueva elección.

E) Sobre la duración o renovación de los miembros del consejo.

1. La permanencia de los primeros miembros electos es de dos o tres años, con renovación de dos tercios del consejo al final del segundo año.

2. Los miembros con menos votos permanecen por dos años y los que tengan más votos por tres años, para ver continuidad de los trabajos y manutención de la memoria. Quizá memoria institucional ahí se podría agregar.

¿Comentarios sobre los ítems de formación del consejo? ¿Algo que les parezca que podemos agregar? Aida, adelante.

AIDA NOBLIA:

Es un pequeño detalle pero por ejemplo dice: "El consejo estará formado por un grupo de personas". Por personas con experiencia, ¿no? Sacar "por un grupo de" porque se sobreentiende que si son dos o tres son personas. Digo. No tiene por qué estar "un grupo de". Es un detalle.

SYLVIA HERLEIN:

Perfecto. Te agradezco.

AIDA NOBLIA: Lo que no me queda claro después es el otro ítem. “Dos o tres años”. El ítem E. No lo tengo muy...

SYLVIA HERLEIN: Para que la renovación... En el primer momento vamos a suponer que hay cinco personas y cómo en el segundo año se empieza a renovar, se renuevan solamente dos terceras partes. Es por eso que los más votados y solamente esto va a suceder en los primeros años del consejo, en el primer consejo nombrado, algunas personas van a estar tres años. Después siempre todas van a estar dos años porque se va haciendo una renovación de dos tercios de los miembros cada dos años.

AIDA NOBLIA: Sí, pero yo no entiendo bien el inciso número uno. “La permanencia de los primeros miembros electos de dos o tres años”, como que no me queda claro. Puede que sea yo que no entiendo bien. ¿Son dos o son tres? ¿Quiénes quedan dos y quiénes quedan tres? Una cosa así, no sé.

SYLVIA HERLEIN: Entiendo. Sí. Van a quedar tres años los que tuvieron más votos. Al segundo año van a ser renovados algunos porque tenemos que renovar al segundo año.

AIDA NOBLIA: Eso lo dice en el inciso dos.

SYLVIA HERLEIN: Exacto. Está aclarado en el inciso dos.

AIDA NOBLIA: Bueno. Si se pone ahí, sería capaz de agregar de acuerdo al apartado dos.

SYLVIA HERLEIN: Sí. O unir los dos ítems.

AIDA NOBLIA: O unir. Cuando leo el apartado uno me queda la duda. Después, bueno, sí.

SYLVIA HERLEIN: Se puede hacer así.

AIDA NOBLIA: Y listo.

SYLVIA HERLEIN: No tenemos ítems en ese E.

AIDA NOBLIA: Claro, porque todos tratan el mismo punto.

SYLVIA HERLEIN: ¿Por qué no? Perfecto.

AIDA NOBLIA: Si no, yo pienso que en el punto dos es otro asunto. No sé.

SYLVIA HERLEIN: [inaudible] fácilmente. Queda todo un párrafo sobre la duración de renovación. Estoy de acuerdo. Gracias, Aida. Aquí veo un comentario sobre el 2.C que hizo Maritza. Tendríamos que [inaudible]. “Celar para que los principios”. ¿En vez de celar no será velar? 2.C.

AIDA NOBLIA: 2.C dice: “Vigilar para que los principios operativos”, ¿no es ese?

SYLVIA HERLEIN: Sí. Habíamos puesto “velar” en un principio y había dado problemas o comentarios y habíamos elegido en reuniones anteriores el término “vigilar”. Como que eran sinónimos pero algunas personas habían dicho que “velar” no. Por eso pusimos vigilar. ¿Estás de acuerdo, Maritza, con “vigilar”? No sé si Maritza está escuchando. Sigamos avanzando y cualquier cosa, Maritza, lo pone aquí. Voy a poner aquí en rojo para tener en cuenta que tenemos que controlar esa palabra también. Con respecto a la formación del consejo, ¿alguien quiere hacer algún comentario, agregar alguna cosa que se nos haya escapado?

AIDA NOBLIA: Yo solo eso de sacar “un grupo de”. Está tachado.

SYLVIA HERLEIN: Okey. Listo. Podemos sacarlo directamente. Nadie se va a enojar. Gracias, Aida.

AIDA NOBLIA: No, es un detalle.

SYLVIA HERLEIN: Muy bien. Entonces podemos pasar al ítem cuatro que son requisitos para ser miembro del consejo. Será necesario cumplir con, por lo menos, cuatro requisitos de los abajo enumerados para ser considerado candidato al consejo.

- A) Estar participando en LACRALO durante los últimos cinco años.
- B) Haber sido electo para cualquiera de las posiciones de liderazgo de LACRALO (presidente, secretario, ALAC *member*, delegado o liaison de LACRALO).
- C) Haber tenido una posición de relevancia en cualquiera de las otras AC o SO y/o *Board*.
- D) Haber participado en no menos de tres *cc working groups* de ICANN y/o LACRALO.
- E) Haber participado en no menos de ocho reuniones mensuales de LACRALO durante los últimos 12 meses.
- F) Haber participado por lo menos en una asamblea similar a ATLAS. Corrijo esto.
- G) El último. No ocupar cargo directivo en LACRALO (secretario, presidente) al momento de su designación y mientras dure el ejercicio de su cargo en el consejo.

Por lo que comentamos hoy, hablando de los líderes de LACRALO, me parece que aquí entonces también tendríamos que colocar ALAC *member* y miembro del NomCom. Los líderes son para todos. Lo que dijimos antes. Me imagino que aquí tendríamos que poner que ningún líder actual de LACRALO pueda ser parte del consejo. En mi opinión, yo aquí también agregaría ALAC *member* y representante del NomCom. No sé qué les parece. Quizá los mismos que están aquí. Las personas que están aquí descritas en [inaudible]. ¿Comentarios sobre los requisitos para ser miembro?

Maritza dice: ¿“Haber participado de forma activa” quizá podría ser? Okey. ¿En el A, verdad, Maritza? “Haber participado de forma activa”. Y en el B. Okey. “Haber participado”. Okey. “De forma activa”. Okey. Muy bien. ¿Qué me dicen de poner este paréntesis del inciso B también en el G? Sacar ese paréntesis que ya estaba en el G y copiar el mismo que está en el B. ¿Qué me dicen?

Aida preguntó: “¿Qué se considera similar a ATLAS?” Quisimos poner ese “similar a ATLAS” creo que fue... No me acuerdo de quién lo dijo. Quisimos ponerlo para que ese reglamento, esas reglas sirvan durante muchos años. Quizá en el futuro tengamos un evento con todas las RALO que no sea el nombre ATLAS propiamente dicho. Pusimos “similares a ATLAS” para que esto sirva por muchos años. Veo que están digitando.

Vanda puso: “Es como ALAC. También está usado en su revisión”. Muy bien. Gracias por esa aclaración, Vanda. Perfecto. “Similar a ATLAS” para que las cosas sirvan por mucho tiempo. Esa es la idea. Nadie hizo ningún comentario sobre este inciso, este paréntesis así que lo voy a agregar

para que tengamos coherencia en el inciso B y en el G. Si nadie se molesta lo voy a poner aquí también, en el G.

Veo que Vanda está digitando algo. “¿Debemos o no incluir el NomCom *member*?”, pregunta Vanda. Yo creo que sí porque a fin de cuentas es un representante oficial, a pesar de que, como comentamos, uno no sabe mucho de las actividades pero no deja de ser alguien que nos está representando oficialmente y que va a todas las reuniones de ICANN. Creo que un NomCom *member*, además de no tener mucho tiempo por las propias actividades del NomCom no debería ser parte del consejo. Esa es mi opinión. Vanda coincide conmigo y Humberto también. Perfecto.

Nos quedan 10 minutos y tenemos que seguir avanzando. Nos vamos a la operación del consejo.

- A) El consejo elegirá a su coordinador entre los miembros electos y su mandato tendrá un año de duración, no pudiendo ser reelecto para el periodo subsecuente. Después del año como coordinador seguirá siendo miembro del consejo hasta el término de su mandato.
- B) El consejo se reunirá regularmente por cualquier medio electrónico definido una vez por mes, preferencialmente el viernes anterior a la reunión mensual de LACRALO para informar sobre sus actividades y notificaciones en dicha reunión.
- C) El consejo tendrá su subpágina propia de la wiki de LACRALO, donde cualquier miembro de LACRALO podrá enviar preguntas y dudas, y será respondido en la misma wiki.

-
- D) El consejo podrá ser convocado para reuniones extraordinarios con los ejecutivos líderes de LACRALO que con la ayuda del staff estarán de acuerdo en fecha y hora para ambos grupos. Eso vamos a sacarlo. Okey.
 - E) En caso necesario y a discreción del consejo se podrán incorporar a las reuniones expertos de la comunidad en temas que requieran experticia específica para asistirlos en su trabajo.
 - F) El último ítem. El consejo deberá trabajar con un máximo posible de apertura y transparencia consistente con sus procedimientos y operando para asegurar equidad en todas sus labores. Sus reuniones serán grabadas y sus agendas informadas a la lista de LACRALO.

¿Algún comentario sobre los ítems cinco y seis? Aida, adelante.

AIDA NOBLIA: Sí. No, estaba un poco complicada con otra cosa. Lo que sí me queda es eso de decir que es el viernes anterior. De repente por cualquier circunstancia tiene que ser el jueves porque no pueda...

SYLVIA HERLEIN: “Preferencialmente”, pusimos.

AIDA NOBLIA: ¿Cómo?

SYLVIA HERLEIN: En ese inciso pusimos “preferencialmente el viernes”.

AIDA NOBLIA: Bueno.

SYLVIA HERLEIN: No es obligatorio. No.

AIDA NOBLIA: Sí. No. Me parecía que como para una reglamentación de larga duración, como que no. Me parece que es una cosa que se podría acordar aparte. No sé. Igual si les parece bien dejarlo, está bien. No tengo problema en que lo dejen si les parece bien así. Como dice “preferencialmente”, puede ser.

SYLVIA HERLEIN: También depende de si el consejo puede o no.

AIDA NOBLIA: Claro. Sí, sí, sí. Está bien. Está bien.

SYLVIA HERLEIN: Okey. Muy bien. Maritza está hablando de la palabra “experticia”, entendido como experiencia. Es verdad. Buscó muy gentilmente en la RAE. Okey. Experticia de acuerdo a la RAE tiene significado de “prueba pericial”. Okey. Muy bien. Tenemos que cambiar ese término. Gracias, Maritza. Muy interesante tu observación. Vanda con respecto al comentario de Aida colocó que puede ser la semana anterior. Claro, por eso pusimos “preferencialmente”. Obviamente es el consejo quien va a

decidir cuándo pero la idea es que sea antes de la reunión para que puedan participar de la reunión de LACRALO comunicando sus actividades. Okey.

Heidi también está escribiendo. Nos saluda y nos dice si no sería útil que el staff tradujera el documento al inglés y que todos los miembros pudieran leerlo. Sí, Heidi. Gracias. Sí, por supuesto. La idea es que hoy aprobemos y corrijamos algunos detalles para que tengamos el documento final y, por supuesto, mandaría al staff y pediríamos que se tradujera oficialmente al inglés y así mandaríamos esto. Sí, sí. Ya estaba contemplado eso. Okey. Perfecto. Gracias. Gracias. Sí. Sería importante, Heidi, que el staff de traducciones esté listo y nos hagan un espacio para que salga lo antes posible. Okey. Perfecto.

De cualquier manera, estos días, por favor, vuélvano a leer. Si hay algún comentario, escriban en la wiki. Estaremos atentas con Vanda para incluir cualquier comentario que ustedes puedan agregar. Aún están a tiempo de hacer comentarios sobre este documento final. Okey. Ahora tenemos muy pocos minutos pero me gustaría pedirle a Mario que nos coloque en la pantalla el resultado de la votación a nuestro pedido. Ya está cerrada. Se cerró el día 1 de agosto. Han participado siete personas. Hicimos una votación muy interesante donde pedimos primera preferencia de nombre y segunda preferencia de nombre. Hubo un empate en las preferencias pero, de cualquier manera, como pusimos primera opción y segunda opción, ahora Mario nos va a mostrar que la elección del nombre preferido es “Consejo de Eméritus” por un 42,9% de los votantes. Esa sería la primera opción, que me parece un porcentaje bastante interesante.

La segunda opción también por un [42,9%], muy parecidos los porcentajes, es “Consejo Consultivo de LACRALO”. No sé qué les parece a ustedes pero podemos definir a partir de este instante que el nombre del futuro consejo es “Consejo de Eméritos de LACRALO”. ¿Algún comentario? Vanda colocó “*Emeritus Council*”. No sé cuál es la pronunciación correcta. Sí. Para los de habla inglesa va a ser “*Emeritus Council*”. Va a ser conocido como Eméritos en realidad. Familiarmente va a ser el Consejo Eméritos, me imagino, en los de habla hispana. ¿Algún comentario? Veo que Vanda está escribiendo.

José Arce coloca: “El nombre no debería ser un problema. Hay que hacer foco en el trabajo mismo”. Gracias, José. Nosotros también sabemos por experiencia que a veces el nombre puede ser un problema. Por eso quisimos ser transparentes también en esto. Por eso se abrió una votación y hubo comentarios en la wiki con respecto a los nombres, porque sabemos que no debería ser pero que podría ser. Por eso oficialmente hicimos una votación.

Vanda está escribiendo. Pone: “Muy bien. Creo que fue productiva esta reunión. Perdón por estar participando solo por escrito”. Okey. Perfecto. Me queda solamente agradecerles a todos la participación, la colaboración que hemos tenido en este grupo. No sé si será necesaria una nueva teleconferencia. En el caso de que sea necesaria porque surjan muchos comentarios en la wiki, serán convocados por el staff. Si no, creo entender que podemos aprobar este documento. Vamos a corregir las palabras que hoy comentamos entre todos con Vanda. Mandaremos esto al staff.

Creo que hemos terminado con nuestra labor. Ha sido un *working group* que ha trabajado mucho y rápidamente. No me queda más que agradecerles. Estoy muy orgullosa de haber sido la *Chair* de este grupo que fue superrápido y agradecerle a Vanda por supuesto todo el apoyo y a todo el staff, el apoyo para este grupo de trabajo que fue excelente. Muchísimas gracias a todos. Nos vemos en la lista. Gracias. Adiós.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]